

Siluetta republicana del Naranjo

Miguel Carballo C.

No menos merecedor de su silueta que los anteriores en este desfile de distinguidas personalidades republicanas, es don MIGUEL CARBALLO CORRALES, llamado cariñosamente entre nosotros «Miguellito».

Miguellito es casi un adolescente, un chiquillo todavía, que a codazos y a empujones contra las dificultades de la vida, ha logrado hacerse hombre de manera prematura.

Porque, o me ofusca el placer de las remembranzas infantiles, o aun no hace dos lustros que acompañáramos a este «gran señor» a pescar plateadas olominas entre las suaves redes de su sombrero de paja, en las lomas que discurren a veces silenciosas y otras alegres y cantarinas por entre los juncos, pedruscos y matorrales de las afueras de esta tierra.

¡Cuántas veces hicimos flotillas de rápidos acroplanos con las libélulas malizadas que sorprendíamos asidas tranquilamente a la perfumada blancura de los heliotropos; y cuántas otras las doradas y ardientes avispas vengaron nuestra osadía y nuestro hartazgo de su néctar almacenado sutilmente en la delicadeza de sus panales rubios...

Hubo luego un paréntesis de alejamiento, mientras mis sandalias de peregrino han hollado exóticos senderos; y de regreso al villorrio, encuentro al «viejo» amigo convertido en todo un «señor de campanillas» hombre hecho y derecho, pero aún con rostro de niño, irasparentando los cristales de sus

ojos la juventud y grandeza de su corazón.

Hoy Miguellito es elemento importantísimo de la sociedad naranjeña: casado con una digna y joven señora, doña Nelly Montero de Carballo, con dos lozanos y apuestos hijos, don Alvaro y don Guido; empresario de teatro, en cuyo «coliseo» hemos podido ver hermosas producciones artísticas y cinematográficas; oficinista cumplido y laborioso, que llena deudamente su cometido, comerciante honorable, agricultor y ganadero.

Y a todo esto debe agregarse, que,—digno descendiente de aquel patriarca honorable de grata recordación, que se llamó don Miguel María Carballo,—posee las virtudes inherentes a todo hombre honrado y buen ciudadano: sabe distinguir el bien y el mal para su Patria; y así le vemos como, desde que se inició la actual campaña política, como buen soldado de las libertades patrias, fiel a la norma tradicional de sus ascendientes, de ser firmes y buenos republicanos, ha venido a incorporarse en las filas del gran partido cuyo General en Jefe es el futuro Presidente de la República Licdo. don Carlos María Jiménez.

El Partido Carlista de Naranjo aprecia muy de veras a este elemento importantísimo, y nosotros, al dedicarle esta silueta, nos complacemos en saludar muy cariñosamente al querido compañero.

EL CISNE AZUL.

Naranjo, 12 de Agosto de 1927

ECCE HOMO

Entre todos los escándalos judiciales conocidos, ninguno como la demanda establecida por Manuel Castro Quesada contra el Estado en setiembre de 1920. Contra toda verdad, alegaba Castro Quesada que después de haberle sido aceptada su renuncia con fecha 1° de febrero del 97, continuó desempeñando las funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del gobierno de Costa Rica ante el de los Estados Unidos de Norte América durante quince meses, y que en consecuencia el Estado debía pagarle los sueldos correspondientes, a razón de mil quinientos dólares mensuales, más intereses que según liquidación alcanzaban a seis mil setecientos cincuenta dólares, total **veintinueve mil doscientos cincuenta dólares**, equivalentes a la enorme suma de **ciento diecisiete mil colones**.

A primera vista se echa de ver que la citada demanda de Manuel Castro Quesada no era más que una jugada de rúbrica destituido de probidad y buena fe. Al gobierno de Tinoco le fué negado desde un principio el reconocimiento por el Presidente Wilson: no hubo desde enero de 1917 ninguna clase de relaciones entre Costa Rica y los Estados Unidos de América; no podía por consiguiente Manuel Castro Quesada desempeñar ningún género de funciones diplomáticas como representante de este país ante el gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo de carecer de todo fundamento para cobrar al Estado unos servicios que no había prestado, Manuel Castro Quesada ocurrió primeramente al Congreso y luego al Gobierno que presidía don Julio Acosta. El Poder Legislativo y el Ejecutivo hubieron de rechazar las pretensiones del seudo patriota, que acababa de obtener diez mil dólares como uno de los jefes de la Revolución del Sapó.

El mal éxito de la demanda entablada como último recurso ante el señor Juez de lo Contencioso Administrativo, por Castro Quesada, era de esperarse. No le valieron los alegatos rabulescos, ni las influencias po-

líticas, ni las intrigas en que es maestro el actor, para desviar del camino recto de la ley y de la justicia a los encargados de administrarla en Costa Rica. La acción era en absoluto temeraria por falta de fundamentos de hecho y de derecho.

Sin embargo, ese juicio de Manuel Castro Quesada ha servido para desenmascarar al que se ha valido del nombre de patriota para explotar a la Nación de diversos modos. Así ha logrado posición y recursos para la vida. No trabaja en nada, no tiene oficio, ni profesión, pues nunca ha ejercido la de abogado. Y le ha sido preciso vivir y ha vivido a veces con lujo y esplendor, para lo cual ha tenido que recurrir a sus muchas habilidades.

Castro Quesada no tiene personalidad para lanzar cargo alguno contra nuestro candidato, cuya honorabilidad, cuya vida de laboriosidad y honradez acrisolada son antítesis perfecta de las de su descalificado detractor.

Castro Quesada no pasa de ser un vividor de la política, vividor sin escrúpulos y de amoralidad muy conocida.

Quien no respalda sus afirmaciones y cargos con una conducta intachable, es indigno de ser oído. En esa condición se encuentra Manuel Castro Quesada y no puede haber una voz honrada y ajena de pasión o de ofuscación, que desmita lo que decimos.

Pruebas de la amoralidad de Castro Quesada y de sus empeños por explotar a su propia patria, hay muchas, pero entre ellas descuella la absurda demanda a que al principio nos hemos referido y la vida de orgía continua de que todos tenemos noticias cuando ha desempeñado cargos oficiales aquí y fuera de aquí.

Individuos así desacreditan las causas a que se afilian, si no es que ya de antemano están desacreditadas y perdidas.

ARAMIS

Mejor de salud

Don Patrocinio Hernández B., uno de los honorables patriarcas de San Rafael de Heredia, particular amigo nuestro y hombre de gran valía en aquel pueblo; ha seguido mejor de la dolencia que lo aquejaba de

unos días para acá. «El Diario Republicano» se regocija al dar esta noticia a sus lectores y espera ver ya muy pronto al respetable amigo don Patrocinio, gozando de completa salud.

Los dos cirineos de don Cleto otra vez contra el Fisco Después de los automóviles, la madera

Puntarenas, 12 de Agosto de 1927.

A DIARIO REPUBLICANO

Resguardo Fiscal este puerto decomisó en Punta Mala y Costa Tusubres, trescientos veintiocho bultos madera, extraídos ilícita y fraudulentamente bosques nacionales. Afírmase pertenecer esta madera a señores Arturo Volio y Manuel Castro Quesada. Infórmole para que se hagan investigaciones.—Corresponsal.

NOTA DE LA REDACCION: Mañana haremos el pertinente comentario a este interesante telegrama.

Para Manuel Castro Quesada

Había querido permanecer y he permanecido al margen de la actual campaña política.

Al principio, pusieron mi nombre en la Directiva Central cleista. El zarandeo carlista me dejó en el Partido Republicano. Yo me limité a decirme: está bien.

Pero en su discurso del domingo en Alajuela, el Licdo. don Manuel Castro Quesada me endereza una alusión despectiva. Dice que la United Fruit Company no ha tenido en Costa Rica positivamente más que tres abogados: don Leonidas y don Ricardo Pacheco, y ahora don Porfirio Góngora. Si tuvo a don Carlos María Jiménez, a Ramón Zelaya y a Lucas Alvarado, así como a otros abogados de esa talla, los tuvo como de segunda clase.

Aunque ninguna persona sensata que conozca la vida de Manuel Castro Quesada y sepa que es un hombre que, fuera de los puestos públicos, nunca se ha ganado la vida con el sudor de su frente, atribuirá valor a sus palabras, quiero dar algunas explicaciones públicas sobre la alusión que hizo a mi persona en su discurso.

El poder que tuve y ejerí de la United Fruit Company, fué igual y el mismo que tuvo y ejerí el Licdo. don Ricardo Pacheco. De suerte que cuando él se ausentaba del país, yo atendía los asuntos que estaban a su cargo.

Al Licdo. don Cleto González Víquez le consta, como abogado que fué de la Atlantic Fruit Company, que las filigranas de Procedimientos Civiles—como las llamó el Licdo. don José J. Rodríguez—que hicieron abortir todas las tentativas de esta empresa de embarcar bananos, fueron exclusivamente mías y no del Licdo. don Ricardo Pacheco. A Mr. Stanley Lindo le consta que para ese fin me llamó a Limón el famoso Administrador General Mr. W. E. Mullins, por tren especial, que salió de San José a las cuatro de la mañana.

En 1922, me llamó a Limón el nuevo Administrador Ge-

neral Mr. George P. Chittenden, por tren especial que salió a las 5 a. m. para excarcelar a Mr. Kress; después de nueve días de esfuerzos infructuosos del Licdo. Góngora. Al llegar a su oficina del Puerto del Atlántico, Mr. Chittenden me dijo, en presencia del Licdo. Góngora:

—Lo he llamado, porque aquí necesitamos de un hombre. Tres días después Mr. Kress estaba en libertad.

Mientras el Licdo. don Ricardo Pacheco vivió, las mil intrigas que contra mi colaboración forjaron ciertos reconocidos intrigantes fracasaron ante la lealtad y la rectitud caballerosa de aquel notable juriconsulto.

Pero Manuel Castro Quesada carece de atestados de que posee la capacidad mental necesaria para clasificar la talla de un abogado. Nunca en ninguna ocasión, ni aún en su famosa demanda contra el Estado, dió una prueba de que tiene nociones elementales de la ciencia del Derecho. Los informes que tengo demuestran, precisamente, que carece de esas nociones. Es de esos hombres del tipo argollero cleista, que son personas gracias a la política y en la medida de la política. Fuera de ella, resultan unas mediocridades incapaces de ganarse el pan como Dios les manda hacerlo a los hombres honrados.

Como representante y personero que soy de más de 30 damnificados de la catástrofe del Virilla, afirmo que el Licdo. don Carlos María Jiménez no ha intervenido para nada en las liquidaciones hechas hasta ahora mezuquinamente por la Compañía ferrocarrilera. Es exclusivamente el Licdo. Góngora quien

Pasa a la página 4

GUANACASTECCAS

No hay más tren que el que pita

Heredia, la Heredia republicana, cuyos surcos cívicos han sido abonados con la sangre generosa de bravos soldados que cayeron a los golpes siniestros de la tiranía y de la violencia; la ciudad cívica que siempre ha sido un cuartel de nuestras fuerzas, sigue el campo que le marcan de consuno sus tradiciones libertarias y su decoro, y se apresta a la sombra bendecida de nuestros azules pabellones, a conquistar una nueva victoria.

MAS ADHESIONES

- Manuel Benavides Rodríguez
- José Alvarado
- Joaquín Arce
- Aristides Arguedas
- Rubén Avendaño Orozco
- Aníbal Barquero
- Oscar Bolaños Solís
- Dolores Brenes Chacón
- Joaquín Benavides
- Franklin Benavides Chaves
- Manuel Antonio Benavides Ch.
- Federico Carlin Paniagua
- Cuillermo Cambronerio Muñoz
- Napoleón Castillo Porras
- Antonio Castillo Hernández
- Julio Chacón
- Luis Chacón Bonilla
- Ramón Esquivel Sandoval
- Amado García Chaves
- Tobías Gutiérrez Miranda
- Francisco González Brenes
- Vital García Chaves
- Julio García Vega
- Antonio Guzmán B.
- Gabriel A. González Ramírez
- Jesús Hernández Aguilar
- Moisés Jiménez Lépiz
- Marcial Lépiz
- Joaquín Morales Fonseca
- Gonzalo Mondragón
- Manuel Montero
- Ramón Palacios
- Oscar Paniagua
- Oscar Sáenz Pérez
- Manuel Sáenz
- Luis Sáenz
- Arturo Sánchez
- Juan Solís
- Abelardo Solís
- Florencio Solís
- Miguel Ullate J. ap.
- Carmen Vargas
- Francisco Zamora Salas
- José Zúñiga Amores

Adhesiones

Los abajo firmados, ciudadanos libres y capacitados para ejercer nuestros derechos, no queremos estar por más tiempo al margen de los acontecimientos políticos, toda vez que hemos podido ver la manera de hacer propaganda del clericalismo, donde revelan estar todos ellos como inficionados de la más oscura maldad en todos los aspectos de su vano como inútil esfuerzo.

Ser clericalista es ser mal hijo de Costa Rica.

Viva el Partido Republicano!
Viva el Lic. don Carlos María Jiménez!
Tobías Carmona Hernández Evangelista "
" Madrigal Flores
Pedro Jiménez Quesada.

Testigos: Norberto Carvajal,
Aguilón Cordero H.

San Mateo, agosto de 1927.

Lea este diario

Alcemos la frente, sepáremos la venda que por tanto tiempo ha cerrado nuestros ojos y miremos al porvenir. Veamos el horizonte, cual se mira lo infinito del inmenso mar azul.

Así, hoy, en que el país está empeñado en discutir a nuestros hombres públicos y a señalar sus actos, nosotros debemos ponernos en guardia y analizar con toda calma a los que aspiran a ocupar la Presidencia de la República y a los demás altos puestos de la administración pública.

De un lado están: el Partido Unión Nacional, con don Cleto González Víquez como candidato a la Presidencia. Manuel Castro Quesada y Arturo Volio como aspirantes a los puestos de mayor altura y confianza. Francisco Paerón, Francisco Mayorga Rivas, Francisco Carrillo y un sin número de «Panchos» más que quieren y sueñan ser los amos y señores del Guanacaste.

¡Horror! González Víquez quisiera vender la mitad de Costa Rica a la Compañía Amory. Se embolsó por ello cuatro mil libras esterlinas, o sean ochenta mil colones. Autor del proyecto de pena de muerte para los pobres, que por obra

de Dios fracasó. Factor principal de apaleos, encarcelados, chinchoneados, aguantados de hambre, y mil ultrajes más cuando «necesitó» escalar el Poder en 1906. Jefe de la argolla y de todos los potentados que a diario acaparan los terrenos nacionales y van ultrajando y despojando de sus fincas a los pobres trabajadores y en fin, la amenaza completa de todos los hijos pobres de Costa Rica.

Y siguen. Dios mío, Castro Quesada y Arturo Volio. ¡Qué vergüenza! Ya está probado de manera irrefutable que el primero es traidor en política y aconsejador desde Washington para inflar partidas con imaginarios gastos a fin de aprovecharse de varios miles de colonos. Y esa mansedumbre de Arturo Volio que expulsó de su tierra, con apariencias de legalidad a su hermano, el General, con el fin de aprovecharse de los votos del Reformismo para sus componendas y compromisos contrarios, con tan mala suerte, que a estas horas, solamente han seguido al citado Arturo, los reformistas de mentiras, como dice don Aníbal y los inptos e ignorantes como dice don Napoleón Quesada, en su discurso pronun-

ciado ante ocho mil oyentes en la ciudad de Heredia.

Este don Arturo Volio ya el país lo conoce por pública denuncia hecha por el honrado y culto caballero don Horacio Acosta García. Defraudó al fisco en varios cientos de colonos, lo que tuvo que confesar él en su ridícula defensa y confesado quedó su delito, desde luego que cuando eso ocurrió, el señor Volio no era Presidente del Congreso ni había sido él ni el señor Fonseca Zúñiga, nombrados por el Poder Ejecutivo para ninguna misión diplomática, pues solamente el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Gobierno, tiene esa atribución (artículo 102, incisos 9 y 10 de nuestra Carta Magna). ¿Qué habría sido de un pobre trabajador si éste hubiese cometido ese delito? Estaría en San Lucas; y en el mismo Congreso ese señor Volio habría pedido el rigor de la ley, que no existe para ellos, no obstante que se les prueba su delito a la faz de la Nación y a la luz meridiana.

Después siguen: Paerón, Mayorga, Pancho Carrillo y demás. Ya los conocemos muy bien. El primero es el abogado de los ricos Huriado,

Sobrado Wilson y demás, quien se encarga de toda causa y juicios contra los pobres, para estrecharlos despojándolos de sus propiedades hasta causarles la ruina. El segundo se codea con los pobres y les prodiga sonrisitas y palmotea los hombros únicamente cuando está en política y quiere ser diputado y ya con el hueso todo lo pide para él y para los suyos y nada más; y el otro Chico, el de Nicoya, que oscurace con su color el sagrado recinto de las leyes y que nos ha puesto en vergüenza, igualmente, gracia.

Jamás! Jamás! Jamás! Además estos peligros para la Nación y ese cuchillo para el cuello de los pobres.

Bajo el cielo que nos cobija nace un sol de justicia, que ni la injuria suiza, ni la calumnia vil ha podido oscurecer. Es Carlos María Jiménez Ortiz, candidato del Partido Republicano y quien con tan radiante luz hará salir de huida a los murciélagos que amenazan nuestra sangre. ¡Con él costarricenses! ¡Viva el Lic. don Carlos María Jiménez!

RENAN

Filadelfia, agosto 8 de 1927.

Un carteloncito inofensivo...

Cuando don Cleto pasó con su exhibición hipóica por Río Segundo, se encontró a este pueblo lleno de banderas negras y unos carteloncitos inofensivos que decían:

«LA MEMORIA DE CASIMIRO SOTO GONZÁLEZ, MATADO EN ESTE PUEBLO POR LOS SICARIOS DE 1905, ES UN FANTASMA ATERRADOR QUE LE SALE AL PASO A CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ, ASESINO DE LIBERTADES.»

Cuentan que a don Cleto no le hizo mucha gracia el recibimiento. Carambal, qué delicado se ha vuelto don Cleto! Y con lo que tenemos que decirle todavía!...

X. X.

Qué hubo de las alimañas?...

Dijo Manuel Castro en Alajuela:
«Las autoridades carlistas que rompan la imparcialidad predicada por el Sr. Presidente de la República, serán barridas del Gobierno como alimañas».

Ayer fue dado de baja don Napoleón Quirós, Primer Comandante de la Penitenciaría, y fue separado de ese cargo, por ostentar Vivas González Víquez.

Don Manuquito, QUÉ HUBO DE LAS ALIMAÑAS?

X. X.

Nuevas adhesiones de San Mateo

Señor Director de «El Diario Republicano»

San José.

Estimado señor:

Se nos hizo creer que en el partido clericalista estaban los elementos de orden y paz, y que garantizaban de mejor manera la salud y prosperidad del país; pero como hemos podido observar, es todo lo contrario, pues entre ellos no se piensa nada más que en el trastorno de los pueblos, con el medio más infamante como es el vitu-

perio, para así establecer la araragua.

Es por estas razones que protestamos del clericalismo oneroso y desde este momento abrazamos la santa causa del Partido Republicano cuyas doctrinas sabias son prenda de triunfo para la tranquilidad del país, teniendo como jefe al muy esclarecido hombre público—el Licenciado don Carlos María Jiménez.

Juan Arce González, José Gutiérrez Fonseca, Cayetano Calderón Calderón, Sabino Benavides Chaverri, Moisés Avila Vargas, Rafael Moisés Paul único apellido, José Zamora Soto, Juan Sánchez Gamboa.

Testigos: Norberto Carvajal, Ezequiel Vargas.

San Mateo, agosto —1927.

Honor al mérito

El muy estimado y Rdo. don Rosendo de J. Valenciano es uno de los notables que honran el credo cristiano de Costa Rica. Ejerce su cura de almas en el cantón de la Merced con el contento y satisfacción de todos los vecinos de ese distrito. Su vida de buen sacerdote corre parejas con sus sentimientos de buen ciudadano. Tengo noticias de que un osado clericalista del grupillo arco iris ha tratado de simular al buen sacerdote de clericalista, y es verdad que esos preconcebidos fines han sido echados a rodar con cálculo erróneo; cabe expresar en estas líneas la camina que tiene el olimpismo de ciudadanos probos, y de esta suerte se dedican los tales a hacer zonzos ineficaces por doquier. El respetado Cura Valenciano es gloria y prestigio, no solo del clero costarricense sino de las causas democráticas de Costa Rica.

Por las razones apuntadas me siento complacido y expreso una vez más mi adhesión y simpatía para este ilustre sacerdote.

CRILLÓN



Nuevas y valiosas adhesiones del distrito de Colorado del cantón de Abangares

Que de una manera voluntaria se adhieren al gran Partido Republicano que tiene como jefe al eximio ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez, garantía y orgullo del pueblo de Costa Rica:

- Gerardo Umeña
- Manuel Belarano
- Francisco Quintero
- Juan Solís
- José Díaz
- Teodoro Sequiera
- Norberto Moreno
- Pedro Moreno
- Pedro Obando
- Antonio Mendieta
- Paulino Moreiro Obando
- Anastasio Obando
- Toribio Serrano
- Francisco Jiménez
- Wenceslao Serrano
- Luis Urbina
- Pedro Matarrita
- Gregorio Obregón
- Nemesio Obregón
- Juan Obregón
- Juan García
- Emiliano López
- Joaquín Moreno
- Agustín Belarano Gutiérrez
- Gregorio Sequiera
- José María Gutiérrez
- Macedonio Jiménez
- Juan Jiménez
- Gregorio Jiménez
- Agustín Serrano
- Francisco Tenorio Orías
- Cleudio Briones
- Justo Cubillo
- Santos Rosales
- Benigno Calvo
- Dionisio Prudente
- Porfirio Orías
- José Orías
- Hernán Martínez Moreno
- Santiago Cordero Bonilla
- Alfredo Vega
- Aguilón Orías

RENAN

Filadelfia, agosto 8 de 1927.

Sentido pésame

Damos a la estimable familia de don Antonio Fernández, mandador de la finca de don Isaac Zúñiga Montufar.

La muerte que no respeta a nadie, cortó el hilo de la vida de este honrado trabajador, enlutando a una familia por muchos títulos, respetable. Paz a los restos de nuestro buen amigo don Antonio.

Tanques de Hierro Vacíos

Capacidad 100 galones

Tijeretas, Colchones, Hierro para techos, Hierro imitación Tablilla, Canoas, Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local

Contiguo a La Proveedora (Mercado)

En nuestro próximo número aparecerán muy buenos artículos políticos de actualidad

La mejor póliza de vida es una CERVEZA

TRAULIBE

Incorregibles

El Clefismo, siempre arto, siempre bajo, no omite medio alguno para atraerse las simpatías del Jefe del Estado, y ensaya todas las genuflexiones y el sistema de banquetes (como el que le salió bueno aquí en Santo Domingo) y adula por la prensa a don Ricardo, mientras que por la espalda le asesta el golpe vil de la deslealtad.

Vamos a pruebas: En varios de los números de «Patria» se registran artículos en prosa (y hasta en verso) que hablan todavía de «los crímenes ignominiosos de Heredia y Alajuela», queriendo decir con esa cantidad burda, torpe y falaz, que es espúrea la Presidencia de don Ricardo; y hasta hay colaborador de dicho periódico que dice ingenuamente que tales crímenes no afectan al señor Presidente, porque este señor está haciendo un buen Gobierno, es decir: que «el fin justifica los medios».

Si pues, los directores del clefismo dan cabida en su periódico a tales escritos que hablan de dichos crímenes, resulta muy claro que ese órgano adula y a la vez hiere felonamente la dignidad del Sr. Presidente de la República.

Veamos otras pruebas: Como una consigna, a una sola voz, en tantos cantones que he recorrido en propaganda política, se me dice que las obras públicas en construcción, se deben a los Ministros que son cletistas y a influencias de don Cleto González Viquez, *quien ya gobierna*; y me agregan todavía algo más negro, pues se me dice que don Ricardo y don Carlos M^a Jiménez fueron los que quitaron los días de fiesta que hoy le faltan en Costa Rica a la Iglesia Católica. Hasta me dicen que no ha habido un Presidente que haya comprometido tanto la Nación como don Ricardo, que ha hecho empréstitos ruinosos en sus dos administraciones, para obras que no se han visto.

Item más: Me han dicho también que don Ricardo y don Carlos María fueron los que suprimieron «la libertad de imprenta» y que fué don José Astúa Aguilar quien estableció la pena de muerte para los costarricenses...

No salgo de mi asombro al ver tanta perfidia, tanta infamia como se está exhibiendo en esta lucha política, y pienso en la mala escuela de falsedades torpes, de calumnias viles, de insultos soeces, de agresiones salvajes y de intransigencias desmedidas que se está dando a los pueblos de Costa Rica, y pienso en el feo espectáculo que se da ante las naciones del mundo civilizado;

pues si nos concretáramos a decir la verdad y sólo la verdad—por muy negra y terrible que la pintáramos—al menos tendríamos el derecho a que nos llamaran francos y verídicos, pero no se nos calificaría de embusteros, calumniosos e incultos.

Oigan, pues, la verdad: No fué don Ricardo quien hizo gestiones para que se suprimieran los días de fiesta religiosos que hoy le faltan a la Iglesia Católica: fué don Cleto González Viquez—oiganlo bien los habitantes del mundo entero—fué don Cleto González Viquez el que gestionó para que fueran suprimidos tales días de fiesta. Oigan también: no lo fué tampoco don Carlos María Jiménez—como Ministro de Gobernación de don Ricardo—porque los referidos días ya estaban quitados desde la bochornosa y tristemente recordada Administración González Viquez. Tampoco es cierto que las obras públicas en construcción—o ya construídas—sean obras de los actuales Secretarios de Estado o por influencias del Sr. González Viquez, pues ni los señores Ministros tienen recursos para esas obras—con las que se está haciendo política—ni el señor González Viquez tiene influencia alguna en la casa presidencial. Tampoco es cierto que don Ricardo y don Carlos María Jiménez hayan suprimido «la libertad de imprenta», pues precisamente fueron esos señores los que más rudamente combatieron la famosa «ley del candidato», ley dictatorial de don Cleto que le quitó al pueblo todo derecho de exponer por la prensa su desaprobación a los actos ilegales e incorrectos del Gobernante y sus Ministros improvisados, etc., etc.; ley, en fin—como la ley de la pena de muerte—que prueba que el señor González Viquez no es, ni nunca ha sido, republicano, puesto que nunca ha militado en el Partido Republicano y porque ha atacado siempre las instituciones democráticas, como lo es «el sufragio popular». Tampoco fué el Sr. Astúa Aguilar quien estableció en Costa Rica la pena de muerte, puesto que fué el Sr. Astúa Aguilar quien se la combatió a don Cleto.

Así es, que los señores cletistas—a falta de prestigios propios y de su candidato—cometen la bajeza de vestirse con ajenos ropajes y cometen la vileza de echarle a otras personas los grandes pecados políticos y contra la Patria cometidos por el señor González Viquez: todo eso para ocultar su tremenda derrota y para

engañar incautos que por desgracia ignoran la historia de los hombres públicos y de sus allejados.

No así el Partido Republicano, que se levanta majestuosamente, sin una mancha de claudicaciones y sin un lunar de rpostasías. No así Carlos M^a Jiménez, que también levanta a roso su altiva frente, limpia limpia de toda mancha, porque contra él no aparecen ni aparecerán documentos que lo señalen con dedo acusador como contrabandista, o como defraudador de la Hacienda Pública o como un vulgar caballero de industria a lo Ralles o a lo Castro Chaqueta.

Por eso, y por razones de alta política y por la salud del Pueblo—«salus populi»—y porque así lo quiere el gran Partido Republicano; por eso don

Carlos M^a Jiménez ocupará el Sotio Presidencial el 8 de mayo de 1928.

¡Paso, pues, a la Democracia y a los vencedores republicanos, que van camino a la victoria...!

¡Mientras tanto las campanas irán doblando desde ahora a muerto: la muerte de las ilusiones cletistas y la muerte política del pobre enfermo de la mente, que tanto quiere la pena de muerte para los costarricenses...!

¡Paso, pues, al cortejo fúnebre de la oligarquía y de los vencidos, que van camino al Panteón del deshonor y del olvido...!

JOSE T. ORTEGA

Sto. Domingo, agosto 10, 1927

Oigan los cuatro cletos de Coronado

Tengo que advertir a los cletistas de este lugar que yo no he sido ni soy cletista. En alguna ocasión si recuerdo que se me acercaron unas largas cletistas y por los tiros indirectos y la literatura que me expusieron, adiviné cierto interés en que me hiciera cletista. Toda esa palabrería la oí como quien oye llover; no lograron las lisonjas cletistas comprometer en forma alguna mi conciencia republicana.

Si como yo piensan los cletos que son todos los demás, pueden ir pensando en otra cosa y no perder el tiempo en esas ridículas maromas de circo. El hecho de que yo sea cortés y de que salude a tirios y troyanos no es motivo para que se crea que soy olímpista.

Fui, soy y seré Republicano Carlista y aquí en Coronado todo el mundo me conoce lo suficiente para que no se dude de mi filiación.

Con don Carlos María Jiménez tendremos los costarricenses paz, progreso y libertad. Esos embustes cletistas de los cletos de aquí, dicen claramente que tienen que valerse de ellos porque aquí no se dá la yerba exótica del cletismo.

¡Viva Carlos María Jiménez!

NICOLAS CORRALES B.

San Isidro de Coronado, 15 de agosto de 1927.

TOME
TABONUCO AL GUAYACOL

Chomes al lado de nuestros jefes

Directiva Provisional

En el Distrito de Chomes, del Cantón Central de Puntarenas, a los 9 días del mes de agosto de 1927. Reunidos los infrascritos, en el local del Club Republicano, después de oír discursos patrióticos de los delegados de la Directiva Central de Puntarenas, señores Francisco Conejo Calvo, Clímaco Pérez, Fermín Bravo y Jorge Morgan, convencidos de la verdad y del ideal Republicano como fuente de bienestar, de paz y progreso de los pueblos, nos constituimos espontáneamente en Directiva para trabajar por estos ideales y por el exilio ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz, Candidato del Partido y cuyo triunfo en las próximas elecciones anhela-mos para el bien de Costa Rica.

Quedando instalados en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios

Jesús Quirós Montoya
Concepción Ugarte Castillo
Segundo Sandino Cabrera
Francisco Aguilar
Abraham Gutiérrez ú. ap.
Aníbal Torres Chaves

Presidentes Efectivos

Agustín Thomé Silva
Hilario Guido Rocha
Ramón Loria Villalobos

Vice Presidentes

Vicente Castro Alani
Lorenzo Campos
Salvador Rueda Aguilar
Rafael Rojas Rojas
Segundo Sandino Barsalao

Secretario

Modesto Matarrita Carrillo

Jefes de Propaganda

Próspero Hernández
Constantino Martínez León
José María Rodríguez Carrillo
Dolores González Prendas
Abel Rojas Rojas
Hermínio Loria Montero

Vocales

Alberto Bustos Navarrete
Domingo Quirós
Lorenzo Ceno López
Natividad Buzano ú. ap.
Hilario Rodríguez ú. ap.
Evaristo Palacios ú. ap.

Lucas Cubero ú. ap.
Maximiliano Víctor ú. ap.
Froján Gutiérrez ú. ap.
José Leonidas Campos ú. ap.
Eusebio Ortiz ú. ap.
Agustín Mendoza Prado
Napoléon Gutiérrez ú. ap.
Juan Buzano Pérez
Ramón Villafuerte ú. ap.
Paulino Villafuerte Villarreal
Narciso Buzano ú. ap.
Dimas Bustos Guzmán
Francisco Víctor ú. ap.
Ricardo Aguilar ú. ap.
Pedro Vilela ú. ap.
Juan Rafael Chaves Solórzano
José Antonio Masís Blanco
José Barquero Calero
José Lino Coronado ú. ap.
Heleodoro Alvarez Carmona
Silvano Villegas Vargas
Ramón Flores Betancourt
Pedro Palma Cordero
José Quirós ú. ap.
Eirain Castillo Cortez
Juan Loria Villalobos
Santiago Barrantes Orozco
Atonso Rodríguez Sandoval
Moisés Salas ú. ap.
Heleodoro Loria Villalobos
Anselmo Matamoros Monge
Elias Hidalgo Porras
Julio Villalobos Guzmán
Vidal Cruz Barquero.

Nota:—Nos reservamos el trabajo de hacer el zarandeo de la Directiva Cleta porque resulta de cantidad numérica tan ridícula, que nos mueve a compasión cometer semejante crueldad. Nos basta hacer público el número de protestas que oportunamente enviaremos. Chomes, 9 agosto 1927.

CORRESPONSAL

LA INDIA

Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias

Eduardo L. Fernández
Apt. 1064 — Tel. 370

Para trabajos rápidos y nítidos en «La Tribuna»

LA EMPRESA DE QUEBRADORES DE PIEDRA de Francisco Jiménez Ortiz

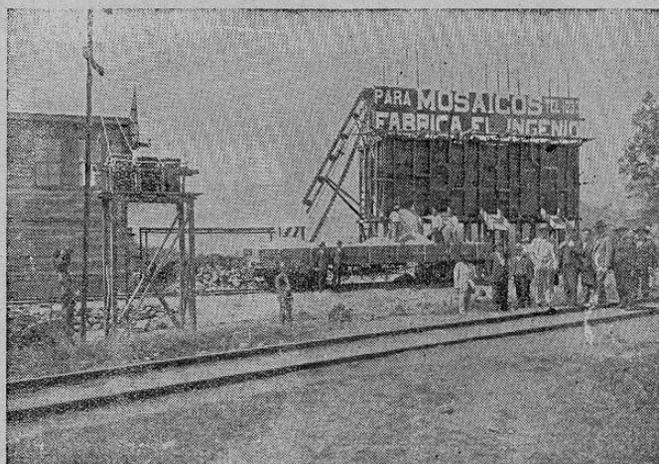
Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

Gran Fábrica de Mosaicos EL INGENIO

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1035

APARTADO 887



Los pronósticos de don Juan Rafael

Don Juan Rafael, el del solar... Profeta

El Licenciado don Juan Rafael Arias,—llamado, don Rafael del Solar, por la pluma de Paco Soler, el exquisito cronista de greta memoria,—vuelve a sus andadas. Esto es, a su pretensión de ocupar una Secretaría de Estado en el ilusorio caso de que, por arte de magia, el señor González Víquez lleve al Poder.

Don Juan Rafael hace bien. Si él no trata de salir de su bufete de escasa clientela y de ignorado nombre, quien hará de Jesucristo para resucitar al nuevo Lázaro?

Don Juan Rafael ha cambiado de —estaca y con una ventajita; ahora el poeta don Asdrúbal Villalobos no levanta contra él su voz de protesta por la triste historia del pasado, ahora el poeta va cogido del brazo de su odiado enemigo de ayer; juntos buscan el camino de una diputación o el trío de algún propósito lucrativo.

Don Juan Rafael se permite hacer pronósticos descendiendo así desde la curul del diputado «eminencia», a la triste y

ridícula pose de gitana que pregonaba la buenaventura por unos pocos centavos.

Los pronósticos de Arias no nos quitan el sueño ya que sólo producen hilaridad.

Pero como es el caso de que vamos a pelear la partida, diénte por diénte y ojo por ojo con estos eternos logreros, formulamos, no un pronóstico, sino adelantamos un hecho real, inmovible; gane o no don Cleto, don Juan Rafael siempre quedará a caballo, esto es, en una cómoda curul. Y vamos más allá: aceptemos el imposible caso de una presidencia *cleto*: que será entonces de don Juan Rafael Arias? Fácil es decirlo, fíjense en el coimillo retinto que se gasta el diputado de la risa de caverna.

CURRITO DE LA CRUZ

Las tres debilidades

Tesoneramente, con frío cálculo de agiotista, ha venido trabajando el gastado ingenio del jefe de nuestro malogrado olimpo por sorprender la opinión pública con engaños y farsas, a fin de reconquistar por medio de esa opinión el para siempre perdido Palco Presidencial, el apaleado Palco Presidencial que a nuestro malogrado olimpo se le perdió de vista en la polvareda levantada por la prédica iconoclasta de los apóstoles de la democracia.

Como tenía que suceder, todos esos afanes, de tan torcida catadura, se han estrellado contra la roca granítica en que se cristaliza el sensato espíritu popular, cultivado como ha sido por los grandes traidores de las modernas ideas —republicanas encargados de la demolición definitiva de los murrallones que resguardaban a un feudalismo anacrónico que si un día fué dueño de vidas y haciendas, hoy apenas si puede mirarse en las ruinas de su fastuoso pasado.

Las desmayadas inventivas de hoy del crónico jefe de nuestra desventurada argolla nos han traído al convencimiento tristísimo de que aquel señor nunca tuvo alas propias; las habilidades que se le suponían, fueron simplemente imaginadas, amablemente concedidas en su favor por nosotros los republicanos que éramos unos niños cuando a él lo llevaban a la Presidencia los sayones encargados de sacrificarlo feroz en las oquedades del crimen entonces erigido en grande, poderoso y único elector de Presidentes de la República.

Al antiguo despreciado de esa Argolla voraz, insaciable, sórdidamente étnica, se han acumulado los nuevos títulos por ella conquistados y que ya alcanzan proporciones de montaña. Las nubes negras de 1906, los lígubres lamentos de aquellos días, que aún no se silencian en las tumbas que la falacia y la picardía abrieran para colmar la ambición de un hombre y sacar la implacable sed de oro de su círculo, debieron pasar como inconvencible losa sobre los despojos de ese círculo sediento y de ese hombre de ambición desenfrenada.

Sin embargo, el jefe y candidato de la Argolla, acudiendo a la tónica "habilidad" que le concedemos, ha optado por "hacerse el suevo", o el olvidado, o el desmemoriado, y como si él no hubiera sido protagonista de aquellas andanzas macabras y de aquellas pantomimas grotescas, y como si nosotros tampoco conociéramos de su historia ni de sus artes, con una frescura de lechuga y una cara de virgen arrepentida que nos han llenado de espanto aún a los que de espantos estamos curados, sin el menor recato ha salido a las tablas y con una voz desfalleciente, con una voz vacilante, tan vacilante y desfalleciente que casi muere en la garganta misma de su dueño, allá en Alajuela, para mayor sarcasmo, en Alajuela, balbuceó estas palabras "yo también soy republicano porque vivo en la República". Y este alentado contra su auditorio pasa a raíz del fracasado intento libérrida de someter el solar patrio a un tutelaje extranjero a cambio de cuatro o de cinco mil libras esterlinas que el irremediable candidato de la Argolla se metió en su roto bolsillo.

Pues bien, este difunto candidato de la achacosa Argolla, consiente de su caducidad cerebral y moral y de su desprestigio universal, y del de la infortunada Argolla, al contemplar la soledad en que se han quedado en el campo, como una maleza que ahuyenta al caminante, no se aviene con su irremediable y crítica situación y busca desesperado a su alrededor una tabla en que salvarse puedan los impotentes naufragos.

¡Una tabla de salvación! Pero si en la campaña pasada no sirvió de nada aquella armazón agrícola, ni lo de echar a don Alberto a la calle sirvió para otra cosa casi que para dejarlo allí, en la calle...!

«Ah, sí, allí está Filo; he allí nuestro hombre» se dijeron los que buscando una tabla dieron en la primera esquina con Filo.—Con Filo adentro y Manuel afuera, los dos primeros, se dijeron, arreamos con todos los republicanos y hacemos mesa limpia en los rincones del palacio.

El resultado no respondió a los deseos porque los dos primeros no arreararon más que a dos o tres llamados "históricos" por mal nombre, porque en verdad uno apenas se llama don Andrés, otro apenas don Luis y otros ni a penas se llaman.

De modo que la Argolla por ese rumbo no pudo conseguir más que otra debilidad moral, cerebral y física, con lo que llevamos ya dos debilidades, a las cuales tenemos que sumar una tercera debilidad física, cerebral y moral, encarnada en cuatro ciudadanos que valen cuatro votos, y no más, aunque en un tiempo fueran reformistas, socialistas, comunistas, volcheviquistas, por virtud del Gral. Volio, sobre cuyos hombros llegaron a ofender cuatro curules, y que hoy llevan librea de lacayos del olimpo detentador de capitales y estrujador de conciencias.

Tres debilidades, son sencillamente tres debilidades, o si quieren una sola debilidad y en ese caso es una debilidad mayor y entre mayor o más grande sea la debilidad más pronto se muere el enfermo, más pronto entierran al difunto y más pronto le ponen el epitafio.

Señores argolleros: os hablamos de corazón, después de vuestra ilusión de Alajuela que os costó un ojo de la cara porque así cuestan las *chamarras*; a curarse de esa anemia; nosotros tenemos el específico. Nosotros los republicanos, los antiguos y los modernos y los de todos los tiempos, juntos, confundidos todos en un abrazo de fraternidad sentida, de intenso cariño para nuestra causa redentora; nosotros los republicanos que en dos ocasiones hicimos Presidente a don Ricardo el nuestro, el *Presidente Republicano*, estamos fuertes, cada vez más fuertes y mientras vosotros, después de tanto desvelo descubriste la fórmula de juntar debilidades para hacerlos más débiles, nosotros, sin esfuerzo alguno sumamos fortalezas, derrocamos Bastillas y le seguimos haciendo guardia a la República.

ELIRIN

"La Giganta" Para Manuel Castro Quesada

Viene de la página 1

Señor director: No se de esto de escribir en los periódicos pero como ahora veo, que hasta los muertos escriben en un papel que llaman «Patria» entiendo que yo que soy algo visco, puedo hacerlo; visto por supuesto, pero no llevo gafas de orador extomacal.

Venga Ud., señor director que desde el cuatro de agosto que hubo fiesta patronal en Orofina y que llegaron muy grandes argolleros a perorar dijeron, pero no... fué a sudar angustias pues por esa horca candina pasó don Arturo Caramelo importador de Autos según cuentan; y el famoso Presidente de las Cámaras Tinoquistas el jocundo don Leonidas; pero, como es natural, llamaron a un agente que tienen por acá y que por cierto como que ha sido estudiante de *Anatomía* y según cuenta es capaz de apesarse el sol con una flecha, él cuenta que ha sido fiel consejero de muchos desventurados.

Y dice que el radio de su talento, (sic) abarca muchas leguas de distancia, y que deben saber que hoy es, el «Clemeaceus» del partido Argollero en Costa Rica.

Pues este mismo señor alzó la Giganta desde esta fiesta memorable y saboreando un recuerdo amargo que le dejó un malogrado compañero sigue con la puñetera giganta, alzada sepa Dios hasta cuando!

Giganta llaman por acá a lo que en otras partes le dicen papalina y estos dos términos son sinónimos de Mona. Lo cierto es que un viejo del campo, contaba en Surubres en estos días que para llegar donde el jefe del Cleto había que ampararse a un mango y bien perado exclamara:

¡Viva la Giganta!

EL DIABLO AZUL

San Mateo Agosto 1927.

ha estado arrojando mendrugos a las infelices familias costarricenses que fueron arruinadas por aquel acontecimiento de la imprudencia y de la negligencia de la Empresa.

La Compañía tiene un empleado a sueldo que anda por los campos ofreciendo a los huertaneros \$ 200.00 a cada uno por la pérdida de padres, y \$ 400.00 a las viudas por la muerte de sus esposos. A don Luis Demetrio Tinoco le oí contar que en Alajuela hay gentes que han alistado un foete para recibir a don Porfirio cuando toque a su puerta.

Del centro político tan tristemente conocido en el país por la Argolla no pueden salir sino falsedades maliciosas e infamantes. Es un grupo de politiqueros vividores, que no sabiendo trabajar, piden al presupuesto del Estado los fondos necesarios para contentar su pereza y satisfacer sus vicios. Es el centro de infección moral más peligroso que existe en la República; pues todas las bajezas y todas las cobardías se alojan en ese grupo. Cuando el tirano Pelico Tinoco necesitó de un amigo que le ayudara a probar que la carta de Adán Acosta a don Alfredo González en 1917 no había sido sustraída por las autoridades del buzón de un vapor, fué en un connotado argollero que encontró a ese compinche.

Por eso, el Lic. don Carlos María Jiménez, hombre franco y valiente y patriota, ha contraído el sagrado compromiso hacia el porvenir de la nación, de desinfectar ese antro y de sacar al sol por el rabo a tanta sabandija.

RAMÓN ZBLAYA

Los cletos ya andan detrás de las diputaciones

«La Tribuna» de ayer da la noticia de que le ha sido entregado a don Cleto un memorial cubierto por varios centenares de firmas de personas que le piden al caduco candidato, que coloque el nombre de Castro Melindres en lugar preferente de la papeleta diputadal de San José. Venida de «La Tribuna» la noticia, nos merece fe y nos induce a hacer ciertos breves comentarios:

1.º Tenía alguien duda de que el Olimpo, ahora cletismo, es el partido de la prebenda, de la venalidad? Ahí está la comprobación: con siete meses de anticipación la voracidad argollera ha abierto sus fauces, y a estas horas los Castros Melindres de todos los barrios, andarán con su cuaderno de adhesiones que simulan carteles de mendicidad. En cambio, en el Partido Republicano, nadie ha pensado, nadie piensa en eso: atentos a la lucha nacional en que estamos empeñados, nadie recuerda su interés egoísta o personal.

2.º Y qué es eso de lugar preferente dicho por el cletismo, en relación con la papeleta de Diputados de San José? Esta provincia sólo tiene que nombrar cuatro Diputados. Nosotros, partido mayor, sacaremos tres, los cletos tendrán que resignarse a uno. No quedándoles más que uno, no hay donde escoger, y no hay, por la misma razón, lugar preferente.

3.º Guárdese por centésima vez el Sr. Castro Melindres su ambición diputadal y guárdensela todos los numerosos aspirantes; el único puesto con que puede contar en San José el Cletismo, es para Castro Quesada, ya que ese es uno de los puntos del compromiso que don Cleto adquirió respecto de él, y mediante el cual, y los mil cristóbalos del sueldo mensual, se ha puesto a la altura de un difamador vulgar.

Con que memoriaillos, eh? Comience a cosechar don Cleto el fruto de una candidatura hecha con los residuos de todas las ambiciones, y con las ansias de las más infames confesables concupiscencias. Y que tenga paciencia, que ya le seguirán llegando memoriales de los cuatro rumbos del país.

ABACLIC

Una fiesta republicana en Chomes

El martes último, nueve de los corrientes, como estaba anunciado, arribó a este lugar una comisión republicana integrada por los señores don Francisco Conejo, don Olimaco Pérez, don Jorge Morgan y don Fermín Bravo. Serían como las trece horas del día, cuando los emisarios de la causa republicana hicieron su ingreso a esta cabecera de distrito y, a quienes se les hizo un entusiasta recibimiento.

Desde ese momento el pueblo de Chomes que en su mayoría es republicano, se declaró en fiesta permanente hasta muy tarde de la noche del propio día, sin decaer un solo momento la llama del entusiasmo que brota espontáneo cuando hay fe en la bondad de una causa y confianza en el triunfo de las ideas. El club republicano del lugar, fué el sitio escogido para rendir culto al credo democrático en una fiesta de la espiritualidad cívica de los hijos del trabajo, y con tal motivo, el local del mismo, con la anticipación correspondiente, fué preparado y sencillamente adornado.

Con el objeto de oír la palabra conciente y clara de los difundidores de las ideas republicanas, se congregó en dicho local, no menos de un centenar de personas dentro de las que se destacaban los más principales e importantes vecinos. Hizo uso de la palabra, en primer término el

señor Morgan, quien con palabra sencilla pero con expresión clara, desarrolló el tema de su oratoria; luego el señor Bravo que dejó satisfechos los corazones republicanos allí congregados, por la forma conciliadora y culta que supo imprimir a su prédica y por las exhortaciones a acerpear la causa republicana y a defender su bandera, que constituyeron el epílogo de su breve disertación; en tercer término, el profesor don Olimaco Pérez, ese espíritu batallador, templado al fragor de las luchas republicanas, hizo hermosas galas de su intelecto y puso una vez más de alto relieve, su patriotismo bien sentido y las glorias alcanzadas por el Partido en sus luchas por la defensa de la República y de sus instituciones. Por último el señor Conejo, cerró la fiesta con broche de oro haciendo una hermosa apología del candidato y una brillante defensa de su persona; todos los oradores fueron frídicamente aplaudidos como se lo merecían.

Digna de mencionarse es la atención que los importantes vecinos como don Concho Ugarie, Agustín Thomé, Jesús Quirós, Hilario Guido, Modesto Matarría y otros, dispensaron a los comisionados.

Por aparte incluyo la directiva.

CORRESPONSAL